

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

17842 *TU TRASTERO TU OTRO ESPACIO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SELF STORAGE SEVILLA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el día 28 de abril de 2011 aprobaron por unanimidad la fusión por absorción por parte de Tu Trastero Tu Otro Espacio, S.L., de la sociedad Self Storage Sevilla, S.L., asumiendo la sociedad absorbente, a título universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de estas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos contenidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de la sociedades mercantiles.

Alcobendas, 2 de mayo de 2011.- Los Administradores Solidarios de Tu Trastero Tu otro Espacio, S.L., y de Self Storage Sevilla, S.L., don Rafael Alonso Botín y don Rafael Alonso Lete.

ID: A110038360-1